

ECUADOR, LUNES 8 DE NOVIEMBRE DEL 2010

El telégrafo

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN
FINAL
45
CENTAVOS

3 SECCIONES
32 PÁGINAS
AÑO 126
EDICIÓN N° 45.857



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA
DE PRODUCTOS "W.F.B.G." S.A.

Se comunica al público que la compañía **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS "W.F.B.G." S.A.**, aumentó su capital suscrito por **ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 6 de septiembre de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0007252** el 20 de octubre de 2010.

El capital suscrito actual es **DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOCE MIL SETECIENTAS OCHENTA** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Guayaquil, 20 de octubre de 2010

Ab. Rafael Mendoza Avilés
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

(63850)